



## **Comunicado a Centros Educativos Nº8**

**26 de marzo – 20:00 horas**

### **LANZAMIENTO DEL PLAN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA A DISTANCIA DE LA RIOJA**

Esta tarde se ha procedido al envío a toda la comunidad educativa, a través de los respectivos grupos de WhatsApp, el Plan de Continuidad Educativa a Distancia de La Rioja, un documento orientativo para que los equipos directivos de los centros adapten su organización, programación y uso de la tecnología al nuevo contexto a distancia. Es un documento intencionadamente breve y abierto, por lo que podrán sucederle nuevas versiones adaptadas a su progresiva aplicación en los distintos contextos y centros educativos.

Ha sido elaborado aplicando las conclusiones del reciente estudio GUÍA DE ACTUACIONES PARA LA CONTINUIDAD EDUCATIVA Y CONTRA LA BRECHA DIGITAL Y DE APRENDIZAJE, coordinado por la Secretaría de Educación del PSOE, en el que ha participado nuestro consejero Luis Cacho, con el fin de hacer accesible el marco teórico sobre el que se ha elaborado este Plan.

Como conclusión de todo ello, se autorizará a los centros a avanzar materia de forma discrecional una vez que envíen el Registro de Situación para la Tutorización a Distancia, una tabla Excel aportada igualmente junto con el Plan y la Guía, y sean validados por el inspector del centro.

### **ENCUENTRO ENTRE CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SINDICATOS**

La Consejería de Educación y Cultura ha mantenido este jueves día 26 de marzo a las 12:00 horas un encuentro informativo por videoconferencia con los representantes de las organizaciones sindicales del sector educativo de la comunidad. En él, desde la consejería les hemos informado de los diferentes temas tratados en la Conferencia Sectorial de Educación que el Ministerio de Educación y Formación Profesional mantuvo ayer con los responsables de las consejerías de educación de todas las comunidades autónomas. En los siguientes apartados, se detallan los asuntos de mayor relevancia.

### **OPOSICIONES**

La convocatoria de oposiciones de 2020, como sabéis, es uno de los asuntos que por cercanía e interés adquieren prioridad dentro de los siguientes pasos a dar en este nuevo escenario. La decisión adoptada en la Conferencia Sectorial de ayer, y con el fin de lograr una postura común entre todas las comunidades autónomas o, al menos, el mayor consenso posible, fue la conveniencia del aplazamiento temporal de esta decisión hasta una nueva reunión que se celebrará el próximo martes día 31.

Esta consejería trabajará en esa línea de conseguir el máximo consenso entre todas las comunidades autónomas. Precisamente, una de las razones de convocar el encuentro de hoy ha sido la de recabar la opinión de las organizaciones sindicales a este respecto, en un clima de



## **Gobierno de La Rioja**

sintonía sobre todo en aspectos esenciales como es garantizar la continuidad de la Oferta de Empleo Público ya aprobada, con independencia de las fechas en las que se lleve a cabo.

### **SUSTITUCIONES**

Desde la consejería hemos informado a las organizaciones sindicales de que La Rioja es la única comunidad autónoma que, desde hoy, realiza las sustituciones docentes en las mismas condiciones que se realizaban hasta el día 11 de marzo, en el que se decidió la suspensión de la actividad presencial en las aulas de la comunidad. Esta medida ha sido adoptada con el objetivo de reforzar la capacidad de tutorización a distancia de los centros.

### **CONTINUIDAD A DISTANCIA DEL PROGRAMA DE REFUERZO, ORIENTACIÓN Y APOYO (PROA) Y DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EN INGLÉS (PAI).**

La consejería ha autorizado la continuidad de los programas **PROA** y **PAI** para aquellos centros y proveedores que quieran continuar y adapten su proyecto a los requerimientos del apoyo educativo a distancia.

Los centros interesados podrán, de esta forma, incorporar a estos programas nuevo alumnado en riesgo de brecha digital o de aprendizaje motivado por las actuales circunstancias. En este caso, es necesario el consenso previo con el prestador del servicio, consolidado en un nuevo proyecto, y la aprobación posterior de este por parte de la Subdirección General de Innovación Educativa.

El nuevo proyecto recogerá las diferentes adaptaciones que han de hacer sus educadores/as para atender al alumnado en esta nueva intervención no presencial:

- Organización general de la tutorización a distancia.
- Nueva coordinación con el centro.
- Estrategia tecnológica: dispositivos, aplicaciones y criterios de uso.
- Posible aportación de nuevos recursos digitales.

En la educación a distancia, el trabajo tutorial ha cambiado a un modo mucho más personalizado e inclusivo, exigiendo un esfuerzo mayor en tiempo e intensidad en las comunicaciones diarias con cada uno de los alumnos/as, incluso con sus familiares. Entendemos que estos programas pueden ser de gran ayuda para reforzar la capacidad de tutorización del centro a este alumnado.

Cuanto menores sean los recursos tecnológicos disponibles por el alumnado en desventaja social, mayor debe de ser el esfuerzo por una comunicación humana y educativa más frecuente, aunque sólo pueda ser telefónica.



## **Gobierno de La Rioja**

### **POSIBILIDAD DE SUSPENSIÓN DE LOS PROGRAMAS PROA Y PAI**

En los casos en los que el centro o el proveedor de este servicio quieran rescindir su contrato, este proceso se realizará conforme al *Real Decreto-Ley 8/2020*, de 17 de marzo, en su artículo 34, donde se establecen medidas en materia de contratación pública para paliar las consecuencias del COVID-19.

Los pasos a seguir para hacer efectiva esta suspensión serán los siguientes:

1. Con la mayor brevedad posible, se deberá comunicar al Servicio de Personalización y Diversidad de la Consejería de Educación y Cultura los datos de la empresa o asociación que estaba llevando a cabo estos programas en el centro educativo.
2. Será la propia consejería la que informe a estas empresas o asociaciones del proceso a seguir con relación a la suspensión de la actividad.
3. Los centros pagarán el servicio realizado hasta el día 11 de marzo, fecha en la que se decidió la suspensión de la actividad presencial en todos los centros educativos de La Rioja.

Luis Cacho  
Consejero de Educación y Cultura